



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**CONCEDE BECA CULTURAL, POR EL AÑO
POR EL AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS
ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE
SE INDICAN.-**

PUNTA ARENAS, JULIO 15 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 053/2015/ D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de
Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la
Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 015/SU/2004, de fecha 29
de Marzo 2004 que oficializa texto el "Reglamento de Beca de Estudios para alumnos (as) con Mérito
Cultural" de la Universidad de Magallanes.

fecha 09 de Junio 2015.

2.- El Acta de Selección de Beca Cultural, de

R E S U E L V O:

**CONCÉDESE BECA CULTURAL, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN:**

<u>N O M B R E</u>	<u>R U T</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
1. GAMÍN GONZÁLEZ, DIANA	18.812.234-5	TERAPIA OCUPACIONAL	885.300.-
2. HUAQUIN ULLOA TAMMAR YOMARA	18.240.625-2	PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES	672.428.-
3. LEVILL ALVAREZ FELIPE ALBERTO	18.903.262-5	PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES	672.428.-
4. LINCO SOTO, PALMIRA ROSA	13.528.077-1	TERAPIA OCUPACIONAL	885.300.-
5. MANOSALVA VARGAS, ALEJANDRO DOMINGO	18.208.791-2	INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD	1.078.312.-
6. NÚÑEZ OYARZO, IGNACIO JAVIER	18.282.753-3	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COM.	492.475.-
7. RAVOVECHICH MORALES, NICOLÁS ROKE	16.354.255-2	PSICOLOGÍA	845.942.-
8. RUIZ ALVARADO MACARENA ALEXANDRA	19.331.279-9	TERAPIA OCUPACIONAL	885.300.-
9. SANTIBÁÑEZ BRAVO, NANCY ALEJANDRA	17.857.408-6	DERECHO	1.709.000.-
10. SOTO CARVAJAL, CONSTANZA DAGMAR	18.470.958-9	TERAPIA OCUPACIONAL	546.615.-

TOTAL MONTO EN BECAS \$ 8.673.100.-

=====



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 053/2015 D.A.E., DE FECHA 15 DE JULIO 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Escuela Tecnológica - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas - Facultad de Ciencias - Interesado (10) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-